

ACTA #

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde, Piso 8, Oficina 8C., siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SIGMADENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno, y con el número de participaciones, se deja expresa constancia que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Sigma Dental America Corporation	29.970	29.970
Juan B. Blanco-Urbe Chacon	30	30
TOTAL	30.000	30.000

Se deja expresa constancia que los socios, la Compañía Sigma Dental América Corporation y Juan Bautista Blanco-Urbe Chacon, se encuentran debidamente representados por la señora Lina María Gómez Zapata, conforme consta de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Fernando Ycaza y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Cristina Ceron, por petición de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015; así como el destino de las utilidades..

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Se obtienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2015 con la abstención de los Administradores como es de Ley.

El Presidente expone que la utilidad de la Compañía, luego del 15% de pago de utilidades y pago de impuesto a la renta, corresponde a la suma de setenta mil quinientos cincuenta y cinco dólares con cuatro centavos (US\$70.555,04).

Los socios deciden que el valor de las utilidades, descrito anteriormente, sean enviadas a utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015
- Cartas poderes
- Una copia del Acta de Junta.

A las 11h30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio. El Secretario ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



Fernando Ycaza
PRESIDENTE



Cristina Ceron
SECRETARIA AD HOC

SOCIOS



Sigma Dental America Corporation y
Juan Bautista Blanco-Urbe Chacon,
Debidamente representados por
Lina Maria Gómez Z.